

BASES DEL VI CONCURSO DE RELATOS MARBELLA ACTIVA

La **Asociación Marbella Activa**, con la colaboración de la **Fundación Fuerte** y **DOLIVA**, convoca el concurso de relatos de acuerdo con las siguientes:

BASES

1. Objeto

El **concurso de relatos de Marbella Activa** tiene como objetivo fomentar la literatura, el talento creativo y la escritura.

2. Participantes

Puede participar en este concurso cualquier persona residente en la Unión Europea, independientemente de su edad, nacionalidad, y cualquier otra condición o circunstancia. La participación en el VI Concurso de Relatos Marbella Activa implica la aceptación de estas bases.

3. Categorías

Hay una sola categoría que engloba a todas las edades.

4. Extensión y formato

Los relatos serán escritos en español, tendrán una extensión máxima de 2 000 mil palabras, y se entregará obligatoriamente el archivo digital en formato Word presentado en fuente Times New Roman 12 y un espaciado de línea y media.

5. Tema

Los años 60. La década de los 60 fue una época intensa. Del movimiento hippie, del pacifismo, de la lucha por la libertad y los derechos civiles, de la experimentación, la psicodelia y la contracultura, del feminismo, el ecologismo y los movimientos estudiantiles, de la consolidación de la clase media... El hombre pisó la luna y el barro con la guerra de Vietnam.

A España llegan estos nuevos aires con una generación, la generación ye-ye, que anhela y reclama una mayor libertad y una forma de vida más allá de la estricta moral católica del franquismo. El turismo empieza a surgir con fuerza y trae nuevas costumbres y formas de vida más modernas que adelantan el gran cambio social que se avecina.

Se valorará positivamente que el relato esté relacionado con el municipio de Marbella.

6. Premios

Habrà tres premios:

A) Primer premio: la cantidad de 1.000 euros en metálico, donado por la Fundación Fuerte.



B) Segundo premio: por un valor de 400 euros, de los cuales 150 euros son en productos de D.OLIVA. Este premio es donado por D.OLIVA (150 euros y los productos) y por Marbella Activa (100 euros)

C) Tercer premio: una estancia para dos personas fin de semana en Hotel de la cadena FHH. Este premio es donado por la Fundación Fuerte.

Los premios podrán quedar desiertos si así lo estima el jurado, teniendo en cuenta la calidad de los relatos u otras circunstancias. Será condición ineludible para otorgar los premios recogerlos personalmente en el acto de entrega. Los premiados deberán leer sus relatos durante el acto de entrega de los premios.

7. Presentación

Los participantes presentarán el relato únicamente mediante correo electrónico dirigido a la dirección **marbellactiva@gmail.com**, adjuntando archivo en Word, con descripción en el asunto (VI Concurso de Relatos Marbella Activa), debiendo aparecer en el nombre del archivo y encabezado del relato:

- Título del relato.

Junto a ese archivo se deberá enviar otro archivo con los siguientes datos de identificación:

- Nombre completo del autor del relato.
- País de origen y dirección de residencia.
- Dirección de correo electrónico y número de teléfono.
- Título del relato.

Los relatos que se presenten deberán ser originales y no podrán haber sido premiados en otros concursos literarios. Al participar en el concurso, los interesados aceptan y reconocen que sus datos de carácter personal son recabados por la organización del concurso, quien los tratará con los fines previstos en el mismo: comunicaciones, entrega de premios y nuevas ediciones, etc.

8. Fechas de admisión de los relatos

El plazo de admisión de los relatos empieza el 10 de enero de 2019 y termina el 31 de marzo de 2019. No se admitirán los relatos recibidos con posterioridad.

9. Jurado

El jurado estará formado por **Ana María Mata** (historiadora y escritora, socia de Marbella Activa), **Alejandro Pedregosa** (poeta y novelista) y **Francisco Javier Moreno**, Doctor en Historia del Arte.

En la lectura y selección previa de los relatos podrán participar los miembros de Marbella Activa. El fallo del jurado será inapelable.

Los criterios de valoración del jurado se fundamentarán en la calidad literaria del texto, su creatividad, la gramática y corrección del texto y una especial ponderación al grado de alineación del relato con la temática del concurso.

10. Fallo

El fallo se hará público en la página web de Marbella Activa. También se comunicará personalmente (mediante correo electrónico y/o teléfono) a los premiados.

11. Publicación

Se entiende que los participantes son los autores de los relatos y son los poseedores de todos sus derechos. Los relatos finalistas, que serán dados a conocer en el blog de Marbella Activa, ceden en exclusiva y expresamente a Marbella Activa los derechos de propiedad intelectual del relato presentado. La cesión de los derechos se entiende realizada para toda España y por el plazo máximo permitido por la normativa aplicable en España. Toda difusión se hará citando el nombre del autor.

Marbella Activa se reserva los derechos de publicación y difusión de los relatos finalistas, así como la posibilidad de traducirlos a otros idiomas.

Los tres relatos premiados se publicarán en el blog de Marbella Activa y una selección de los mejores relatos se publicarán en un libro editado por la propia asociación para su difusión.

12. Entrega de los premios

La entrega de los premios tendrá lugar a finales de mayo de 2018. La fecha, la hora y el lugar del acto de entrega de los premios se comunicará a todos los premiados y asistentes con la mayor antelación posible.

Los premios en metálico quedarán sujetos a IRPF

Marbella a 10 de enero de 2019

